Resolución S.G.D. Nº 47/2.011

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2.011, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES PARA OFICINAS". ID.Nº 219.267.-

Asunción, 06 de Diciembre de 2.011

VISTOS:

Los antecedentes administrativos relacionados con la Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 01/2.011, para la "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES PARA OFICINAS", donde consta el informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité designado al efecto para la presente Licitación; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General de Salud Ambiental – DIGESA ha convocado a Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 01/2.011, para la "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES PARA OFICINAS", conforme al Plan Anual de contrataciones aprobado y vigente.-

Que por Resolución S.G.D. Nº 28/2.011, de fecha 20 de Octubre de 2.011, la directora de la Dirección General de Salud Ambiental – DIGESA ha aprobado el Pliego de Bases y Condiciones del llamado y ha autorizado el inicio del mismo y la comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.-

Que se ha comunicado el inicio del presente proceso a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 15 de Noviembre de 2011, con nro. de Expediente 365.606.-

Que en el Acto de Apertura de Sobres, efectuado en fecha 21 de Noviembre del corriente año, ocasión en que se recibieron las ofertas.-

Que el comité de Evaluación ha elevado su informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, de conformidad con lo previsto en el Art. 64 del Decreto Nº 21909/03 que reglamenta la Ley 2051/03 "De contrataciones Públicas" y ha recomendado la adjudicación a las Firmas OFICINA TECNICA COMERCIAL S.A. (O.T.C. S.A.) y DAN & KAR S.R.L.-

Que se cuenta con disponibilidad Presupuestaria, según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 2437/2011, por un monto de Gs. 437.227.360, para el Ejercicio Fiscal año 2.011.-

Que los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y en el Decreto Nº 5.174/05, que lo modifica.-

Que el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" dispone que corresponde a la máxima autoridad de la Convocante resolver sobre la Adjudicación.-

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · Dirección General de Salud Ambiental · Dirección General · DIGESA

Dra. Nidia C. Galeano
Directora General
DIGESA

POR TANTO, y en uso de sus atribuciones;

LA DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL - DIGESA

R E S U E L V E:

Artículo 1º Adjudicar el llamado a **Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 01/2.011 "Adquisición de Muebles y Enseres para Oficinas", PAC Nº 219.267,** conforme al siguiente detalle:

OFICINA TECNICA COMERCIAL S.A. (O.T.C. S.A.)								
Item	Descripción del Bien	Marca	Proce-Dencia	Unidad de Medida	Presen Tación	Canti dad	Precio Unitario	Precio Total
LOTE Nº 1								
1	Ventilador de Techo de 7 Velocidades motor pesado.-	VCP	China	Unidad	Unidad	5	269.000	1.345.000
2	Acondicionador de Aire Split de 12000 B.T.U. con Control Remoto.-	TOKYO	China	Unidad	Unidad	4	1.932.000	7.728.000
3	Acondicionador de Aire Split de 18000 B.T.U. con Control Remoto.-	TOKYO	China	Unidad	Unidad	12	2.645.000	31.740.000
4	Acondicionador de Aire Split de 24000 B.T.U. con Control Remoto.-	MATSUI	China	Unidad	Unidad	5	3.507.000	17.535.000
5	Acondicionador de Aire Split de 36000 B.T.U. con Control Remoto.-	TOKYO	China	Unidad	Unidad	3	6.893.100	20.679.300
6	Bebedero Eléctrico con Fabricadora de Hielo, con soporte para bidón de 20 lts.-	TOKYO	China	Unidad	Unidad	7	1.729.600	12.107.200
7	Cafetera Eléctrica, para Café Express.-	ELECTROLUX	China	Unidad	Unidad	3	560.000	1.680.000
8	Cafetera Eléctrica, para 20 Tazas.-	TOKYO	China	Unidad	Unidad	6	128.800	772.800
9	Heladera de 2 Puertas 480 lts. Con dispensador de Agua.-	WHIRLPOOL	Argentina	Unidad	Unidad	2	4.554.000	9.108.000
10	Heladera tipo Frigobar de 120 lts. Con Llave	TOKYO	Argentina	Unidad	Unidad	6	1.013.100	6.078.600
11	Horno Microondas 20 lts. Con Grill panel de Control Digital.-	TOKYO	China	Unidad	Unidad	3	600.300	1.800.900
12	Licuadora con Filtro para Capacidad de 1,5 lts. Jarra de Vidrio.-	ELECTROLUX	China	Unidad	Unidad	3	322.000	966.000
13	Televisor color LCD de 55" con soporte para pared Incluido.-	TOKYO	China	Unidad	Unidad	3	13.785.050	41.355.150
14	Televisor color LCD de 42" con soporte para pared Incluido.-	MATSUI	China	Unidad	Unidad	5	5.045.050	25.225.250
15	Conservadora de 50 lts. Con ruedas y Manija para transporte.-	COLEMAN	USA / China / Brasil / Argentina	Unidad	Unidad	2	517.500	1.035.000
16	Conservadora de Plástico resistente para 15 lts. Con Tapa deslizante tipo vaivén.-	COLEMAN	USA / China / Brasil / Argentina	Unidad	Unidad	5	195.500	977.500
TOTALES							**180.133.700**	

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · Dirección General de Salud Ambiental · DIGESA

Dra. Aida C. Galeano
Directora General
DIGESA

DAN & KAR S.R.L.								
Item	Descripción del Bien	Marca	Proce-Dencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
LOTE Nº 2								
1	Silla Giratoria Gerencial tapizado en cuero, 5 ruedas.-	SILVER	Nacional	Unidad	Unidad	20	1.850.000	37.000.000
2	Silla Giratoria tipo Secretaria con Apoya brazos tapizada en tela.-	SILVER	Nacional	Unidad	Unidad	20	385.000	7.700.000
3	Silla tipo Interlocutor con Apoya Brazos, estructura de caño y asiento tapizado en tela.-	SILVER	Nacional	Unidad	Unidad	60	1.100.000	66.000.000
4	Silla Plegadiza de Madera. Estructura Resistente.-	SILVER	Nacional	Unidad	Unidad	48	95.000	4.560.000
5	Sillas Tándem de 3 sillas tipo Banco de Espera, estructura de caño y Asiento tapizado en tela.-	SILVER	Nacional	Unidad	Unidad	15	585.000	8.775.000
6	Silla tipo interlocutor estructura de caño, asiento tapizado en cuerina y con Pupitre, rebatible y removible.-	SILVER	Nacional	Unidad	Unidad	21	275.000	5.775.000
7	Escritorio tipo Ejecutivo con siete cajones y llave, confeccionado en madera de Cedro o similar, con Vidrio en la parte superior de 2,00 x 1,00 mts.-	SILVER	Nacional	Unidad	Unidad	4	1.885.000	7.540.000
8	Escritorio en forma de "L" con seis cajones y llave de 2,00 mts. x 1,30 mts.-	SILVER	Nacional	Unidad	Unidad	9	1.690.000	15.210.000
9	Armario de Metal con 2 puertas batientes y llave, 1,80 x 0,40 x 0,90 pintura electrostática bicolor y 4 bandejas movibles en el interior.-	SILVER	Nacional	Unidad	Unidad	15	1.250.000	18.750.000
10	Armario Vertical de madera lustrada con 2 puertas batientes y llaves, 4 bandejas de madera en el interior 1,80 x 0,90 x 0,40 mts.-	SILVER	Nacional	Unidad	Unidad	15	1.274.000	19.110.000
11	Armario Archivador colgante con 2 puertas corredizas y llave 1,80 x 0,50 x 0,40 mts.	SILVER	Nacional	Unidad	Unidad	16	1.040.000	16.640.000
12	Armario de Madera 2 Puertas corredizas con llave 1,20 x 0,80 x 0,50 mts. Con una bandeja interior de madera.-	SILVER	Nacional	Unidad	Unidad	15	755.000	11.325.000
13	Mesa de Reuniones de 2,50 mts x 1,20 mts confeccionado en madera de alto brillo y vidrio sobre la base.-	SILVER	Nacional	Unidad	Unidad	2	2.470.000	4.940.000
14	Mesa de Reuniones confeccionados en madera de alto Brillo de 2,00 x 1,00 mts.	SILVER	Nacional	Unidad	Unidad	2	2.340.000	4.680.000
15	Mesa de madera tipo tablón de 2,00 x 0,80 mts., confeccionados con madera tipo perfil. Tres patas de metal plegadizas.-	SILVER	Nacional	Unidad	Unidad	8	640.000	5.120.000
16	Mesita de 70 cm. X 60 cm. X 25 cm, confeccionado en Melanina de alta resistencia.-	SILVER	Nacional	Unidad	Unidad	4	415.000	1.660.000
17	Mesita confeccionado en Madera tipo Melanina. Cuatro patas con ruedas, debe ser de doble bandeja de 40 cm. x 30 cm. x 70 cm.	SILVER	Nacional	Unidad	Unidad	8	380.000	3.040.000
18	Escritorio Estándar con tres cajones y llave, confeccionado en madera 1,40 x 0,70 mts.	SILVER	Nacional	Unidad	Unidad	19	1.014.000	19.266.000
TOTALES								257.091.000

Dra. Aida C. Galeano
Directora General
DIGESA

MONTO TOTAL: Gs. 437.224.700 (Cuatrocientos Treinta y Siete millones Doscientos Veinte y Cuatro mil Setecientos Guaraníes).-

Artículo 2º Disponer que forme parte anexa de la presente Resolución el Acta de Recomendación de Adjudicación.-

Artículo 3º Establecer que la presente adjudicación sea financiada con cargo a la Dirección General de Salud Ambiental – DIGESA, con fondos provenientes del Presupuesto General de Gastos de la Nación.-

Artículo 4º Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.-

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · Dirección General de Salud Ambiental · DIGESA · Dirección

DRA. AIDA C. GALEANO ROJAS
DIRECTORA

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
DIGESA
Dirección General de Salud Ambiental